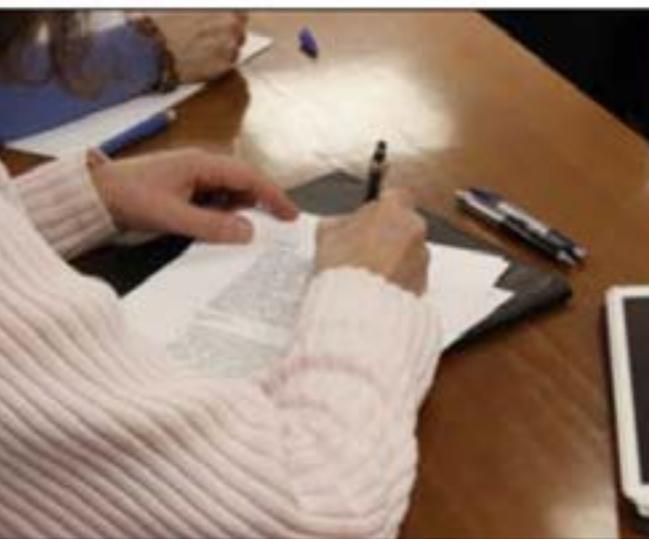


ESCUELA DE FORMACIÓN DE ÁRBITROS/AS AÑO 2020



I Curso Virtual de Formación de Árbitras/os Del 30 de Marzo al 14 de Abril de 2020

PATRONATO

José María Alonso Puig

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Begoña Castro Jover

Presidenta de la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Ignacio Javier Coloma Garrido

Secretario de la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Juan Antonio Cremades Sanz Pastor

Árbitro internacional. Vocal de la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Emilio Ramírez Matos

Vicepresidente de la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Fernando Bejerano Guerra

Director de Área, Defensa al Colegiado, Normativa y ADRs (mediaICAM y Corte de Arbitraje) del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

DIRECCIÓN ACADÉMICA

José Carlos Fernández Rozas

Catedrático de Derecho internacional privado. Vocal de la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Ana Fernández Pérez

Profesora Titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Alcalá de Henares. Árbitra del Consejo Arbitral para el Alquiler de la Comunidad de Madrid

COORDINADOR

Oscar Arribas Gallardo

Formación ADRs del Centro de Resolución de Conflictos del ICAM mediaICAM

INTRODUCCIÓN Y OPORTUNIDAD

El confinamiento domiciliario impuesto por la situación de alarma nacional provocada por el Covid-19, hace que durante días y posiblemente semanas nos veamos en la obligación de permanecer en nuestros domicilios. Esta situación ha movido a la Escuela de Formación de Árbitros/os de la Corte de Arbitraje del Ilustre del Colegio de Madrid a ofrecer un curso virtual, a muy bajo coste, con el único deseo de que abogados y abogadas, ejercientes o no, así como aquellos operadores jurídicos interesados en el arbitraje, puedan aprovechar estas difíciles jornadas, para profundizar en el conocimiento de la práctica del arbitraje, obteniendo un diploma acreditativo del esfuerzo realizado.

INSTRUMENTOS DE ESTUDIO

Unidades Didácticas

Las enseñanzas que se ofrecen en este curso virtual toman como referente esencial un temario largamente acreditado en la enseñanza en la materia, compuesto de unidades didácticas donde la explicación de la materia se ve perfeccionada con referencias constantes a la práctica arbitral y a la jurisprudencia de los tribunales de justicia incluyendo dichas unidades referencias electrónicas a la bibliografía básica complementaria de los temas que incluyen.

Textos y materiales

Lo/as alumno/as recibirán diariamente a través de una plataforma virtual, cuyo acceso se proporcionará a las personas inscritas, un bloque diario de textos materiales, en los que se incluye legislación, instrumentos de la administración arbitral, jurisprudencia y documentos esenciales del procedimiento arbitral (a los que se ha excluido la referencia de las partes contendientes) que servirán de complemento del estudio de las unidades didácticas y como instrumento para la realización de los ejercicios prácticos diario.

Presentación virtual de los temas

La documentación diaria irá precedida de una exposición virtual de un profesor de la Escuela, presentando de este modo las unidades didácticas establecidas en el curso.

Objetivos

La finalidad del presente Curso es la formación de árbitros/as, es decir, que todas aquellas personas interesadas se formen en una materia compleja que precisa continua y renovada especialización y, sobre todo, la aportación directa de la experiencia de los operadores jurídicos que se dedican a estos menesteres, dado su carácter eminentemente práctico. Tanto en sus ámbitos institucionales (la existencia misma del arbitraje y las relaciones con la jurisdicción estatal), como en sus desarrollos internos (el procedimiento), como externos (la eficacia de los laudos), los y las profesionales dedicados a este campo necesitan un conjunto sólido de conocimientos de carácter interdisciplinar que le ayuden a enfrentar las diferentes fases de un arbitraje y su eficiencia posterior. Esto es, el perfecto conocimiento del sistema que habilite a llegar a la solución final del asunto, tanto como profesional de parte en el asesoramiento de sus clientes y su eventual defensa ante árbitros, como en el ejercicio de la función arbitral.



METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIÓN

El presente curso comprende 30 unidades didácticas que se desarrollarán a lo largo de dos semanas, cuyo estudio se realizará diariamente a razón de tres unidades didácticas que se proporcionarán a las personas inscritas mediante una plataforma on-line, junto con un vídeo introductorio de los profesores.

A partir del segundo día los/as alumnos/as deberán realizar, mediante el uso de la plataforma virtual, los test de evaluación y dar respuesta a las cuestiones que se les susciten en relación con las lecciones expuestas el día anterior y siempre sobre la base de los materiales entregados.

Las pruebas diarias pueden estar integradas por un test, adoptar la forma de cuestiones breves sobre problemas concretos, o consistir en la opinión del alumno/a sobre un determinado texto jurídico.

Las pruebas tienen carácter obligatorio para obtener la acreditación final. Con carácter excepcional y previa justificación se podrá solicitar la realización de una prueba en otro momento por imposibilidad de realizarla en el día establecido.

Tutorías:

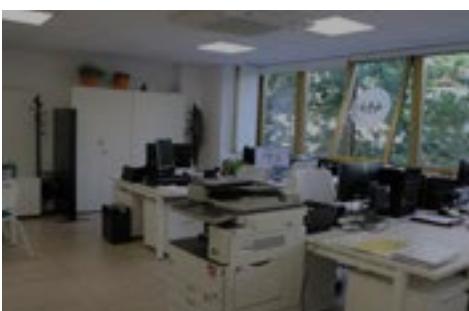
Desde el inicio de las enseñanzas los alumnos/as tendrán acceso a foros de debate y/o tutorías para resolver las dudas que les puedan surgir. Las mismas se encontrarán permanentemente activas durante las dos semanas de duración del curso.

Evaluación:

La calificación final se realizará a partir de la nota media obtenida en las pruebas realizadas a lo largo del curso descartando la de peor resultado.

Diploma:

El Ilustre Colegio de Abogados de Madrid expedirá el correspondiente Diploma acreditativo, de haber superado las enseñanzas impartidas en el I Curso virtual de formación de árbitras/os.



PROGRAMA

Lunes 30 de marzo – Presentación de las Unidades Didácticas 1, 2 y 3

- Unidad Didáctica 1 - El arbitraje
- Unidad Didáctica 2 - Modalidades de arbitraje
- Unidad Didáctica 3 - Arbitraje versus jurisdicción

Martes 31 de marzo- Presentación de las Unidades Didácticas 4, 5, 6 y 7

- Unidad Didáctica 4 - Reglamentación del arbitraje unificación y autorregulación intiales.
- Unidad Didáctica 5 - Reglamentación del arbitraje en la Unión Europea
- Unidad Didáctica 6 - Retos del arbitraje en España

Miércoles 1 de abril- Presentación de las Unidades Didácticas 8 y 9

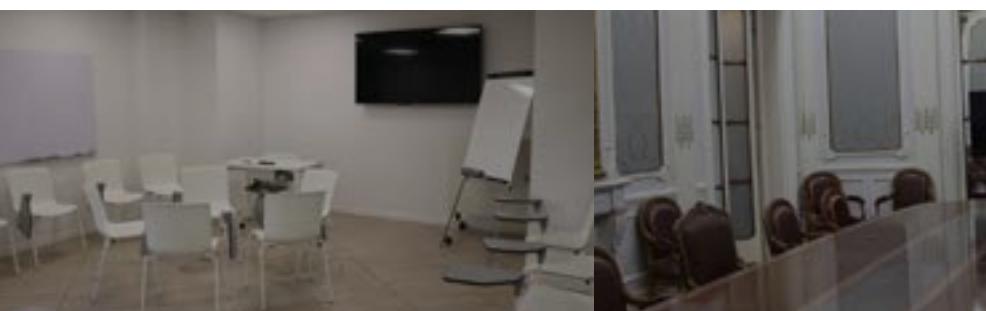
- Unidad Didáctica 7 - Arbitrabilidad, normas imperativas y arbitraje del Estado
- Unidad Didáctica 8 - Contenido y problemas del convenio arbitral
- Unidad Didáctica 9 - Problemas particulares de la cláusula arbitral

Jueves 2 de abril – Presentación de las Unidades Didácticas 10 y 11

- Unidad Didáctica 10 - Rasgos característicos del arbitraje administrado
- Unidad Didáctica 11 - La Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid
- Unidad Didáctica 12 - La función arbitral

Viernes 3 de abril – Presentación de las Unidades Didácticas 13, 14 y 15

- Unidad Didáctica 13 - Principios rectores de la ética arbitral
- Unidad Didáctica 14 - Nombramiento de los árbitros
- Unidad Didáctica 15 - Recusación sustitución y remoción de los árbitros



Lunes 6 de abril – Presentación de las Unidades Didácticas 16, 17 y 18

Unidad Didáctica 16 - Deber de transparencia

Unidad Didáctica 17 - Deber de revelación

Unidad Didáctica 18 - Deber de confidencialidad

Martes 7 de abril – Presentación de las Unidades Didácticas 19, 20 y 21

Unidad Didáctica 19 - Inmunidad o de responsabilidad limitada del árbitro

Unidad Didáctica 20 - Competencia de los árbitros sobre su propia competencia

Unidad Didáctica 21 - Primera orden procesal (acta de misión) reglas procesales aplicables y calendario procesal

Miércoles 8 de abril – Presentación de las Unidades Didácticas 22 y 23

Unidad Didáctica 22 - Principios rectores del procedimiento arbitral

Unidad Didáctica 23 - Principios facilitadores del procedimiento arbitral

Unidad Didáctica 24 - Organización de las actuaciones arbitrales y de las vistas

Lunes 13 de abril – Presentación de las Unidades Didácticas 25, 26 y 27

Unidad Didáctica 25 - Conducción del procedimiento

Unidad Didáctica 26 - Régimen de la prueba

Unidad Didáctica 27 - Cierre de la instrucción y finalización del procedimiento

Martes 14 de abril – Presentación de las Unidades Didácticas 28, 29 y 30

Unidad Didáctica 28 - Laudo arbitral: elementos configuradores

Unidad Didáctica 29 - Principios y mecánica relativos al laudo arbitral

Unidad Didáctica 30 - Redacción y motivación en los laudos arbitrales

CALENDARIO DE EJERCICIOS**Martes 31 marzo**

Test correspondiente a las Unidades Didácticas 1, 2 y 3

Miércoles 1 abril

Test correspondiente a las Unidades Didácticas 4 y 5

Jueves 2 abril

Test correspondiente a las Unidades Didácticas 8 y 9

Viernes 3 abril

Test correspondiente a las Unidades Didácticas 10 y 11

Lunes 6 abril

Test correspondiente a la Unidad Didáctica 13

Martes 7 abril

Contestación a cuestiones prácticas en relación con las Unidades Didácticas 16, 17 y 18
(El resultado se remitirá antes del jueves 9 de abril a las 24,00 horas)

Miércoles 8 abril

Preparación de una orden preliminar (acta de misión) a partir de un supuesto
(El resultado se remitirá por correo electrónico antes del jueves 9 de abril a las 24,00 horas)

Lunes 13 abril

Test correspondiente a las Unidades Didácticas 22, 23 y 24

Martes 14 abril

Test correspondiente a las Unidades Didácticas 25, 26

Miércoles 15 abril

Test correspondiente a las Unidades Didácticas 28, 29 y 30



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Las personas interesadas deberán enviar la "Solicitud de Inscripción en Cursos"

Adjunta debidamente cumplimentada por correo electrónico a formacion.mediaicam@icam.es

Tras la confirmación de la inscripción se deberá abonar el importe de la inscripción mediante ingreso o transferencia bancaria en el número de cuenta que se informará al confirmar la inscripción y se deberá remitir el justificante de pago a través del mismo medio.

C/ Bravo Murillo, 377, 2^a planta - 28020 Madrid - Tel.: 91 788 93 80 - Ext: 1991/1992

www.cortearbitrajeicam.com - www.icam.es

**El precio de la matrícula es de 250 euros para colegiados /as del ICAM
y 350 euros para personas no colegiadas**

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CURSOS

DATOS PERSONALES:

1º Apellido: 2º Apellido: Nombre:
Nº de Colegiado o NIF: Correo Electrónico:
Dirección: Cód. Postal:
Población: Teléfono: Móvil:
CURSO: I Curso Virtual de Formación de Árbitros/os Fecha Curso: Del 30 de Marzo al 14 de Abril de 2020
Firma y Fecha

La firma de esta solicitud de inscripción implica la aceptación de las condiciones generales del Centro de Estudios del ICAM, recogidas en la página web: <http://www.icam.es>

DATOS DE FACTURACIÓN (en caso de no coincidir con el arriba indicado):

Empresa / Ordenante: C.I.F.: Correo electrónico: Cód. Postal:
Dirección: Población: Teléfono: Móvil:

FORMA DE PAGO:

Mediante ingreso o transferencia bancaria.

En el nº de cuenta **ES84-0182-0915-16-0018164469** del BBVA, haciendo constar el asistente, nº de colegiado y nombre del curso al que se inscribe de forma OBLIGATORIA, independientemente de quién sea el ordenante; remitiendo justificante del ingreso o transferencia vía mail a formacion.mediaicam@icam.es

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) relación a los datos de carácter personal que va a proporcionar se informa al interesado/a lo siguiente:

Responsable: Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Finalidad: Gestión de participación en cursos impartidos por el Centro de Estudios

Legitimación: RGPD; 6.1.a) Consentimiento del interesado

Destinatarios o comunicaciones: [Gestores](#), profesores o ponentes de los cursos

Procedencia: El/la propio interesado/a

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste. Se pueden ejercer mediante correo electrónico dirigido a derechosdato@icam.es (Puedes <http://www.icam.es/Documentos/RGPD/DerechosDatoAlumnoICAM.pdf>)

AUTORIZACIÓN:

El/la interesado/a autoriza expresamente el tratamiento de sus datos por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, para, de acuerdo con la información facilitada, la gestión de la participación en cursos, envío de comunicaciones sobre los cursos en los que se [inscribirá](#), realización de encuestas de satisfacción sobre los cursos realizados y la cesión de sus datos identificativos a los profesores o ponentes de los cursos a los que asista.

SÍ NO (en el caso de marcar NO, no se dará respuesta a la solicitud)

ASIMIENO AUTORIZO:

Envío de información relativa a la actividad del Centro de Estudios del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

SÍ NO

ESCUELA DE FORMACIÓN DE ÁRBITROS/AS AÑO 2020



Corte de Arbitraje
Ilustre Colegio de Abogados de Madrid



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID